



**ACTA N° 31
26 de julio 2017**

En la ciudad de Bogotá, siendo las 8:40 de la mañana del día miércoles 26 de julio de 2017, se reunieron en el recinto de sesiones de la Comisión Legal de Cuentas de la Honorable Cámara de Representantes, los integrantes de esta Célula Congresional.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (e), HONORABLE REPRESENTANTE ATILANO ALONSO GIRALDO ARBOLEDA.

Muy buenos días para todos, saludo cordial a los colegas y a todos los asistentes, damos inicio a esta sesión de hoy 26 de julio 2017, 8:30 de la mañana señor Secretario por favor llamar a lista.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL, DOCTOR JAIME ALBERTO SEPÚLVEDA MUÑETÓN.

Si señor Presidente buenos días para todos.
Al llamado a lista contestaron los siguientes **HH. RR.:**

GIRALDO ARBOLEDA ATILANO ALONSO.
PATIÑO AMARILES DIEGO.
PEDRAZA ORTEGA TELÉSFORO.
RAMÍREZ VALENCIA LEÓN DARÍO.
SANABRIA ASTUDILLO HERIBERTO.

Señor Presidente respondieron cinco (5) Honorables Representantes, se registra quórum decisorio.

En el transcurso de la sesión, se hicieron presentes los Honorables Representantes María Fernanda Cabal Molina, Mario Alberto Castaño Pérez.
No asistieron los Honorables Representantes Juan Felipe Lemos Uribe, Cristobal Rodríguez Hernández.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (e), HONORABLE REPRESENTANTE ATILANO ALONSO GIRALDO ARBOLEDA.

Postulación, elección y posesión Presidente y Vicepresidente, periodo legislativo 20 de julio/17 a 20 de junio/18.
Aprobación acta 30 de 15 de marzo 2017.

Proyectó: Rocío R. E.
Revisó: Jaime a. Sepúlveda M.



Seguimos con la lectura del orden del día, señor Secretario.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL, DOCTOR JAIME ALBERTO SEPÚLVEDA MUÑETÓN.

ORDEN DEL DÍA

Rama Legislativa del poder público
Comisión Legal de Cuentas
Periodo Constitucional 2014-2018
Legislatura 20 de julio de 2016 al 20 de junio de 2017
Artículo 78 Ley 5ª de 1992

Sesión ordinaria día 26 de julio 2017
Hora: 8:30 a. m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum.

II

Aprobación del acta
No. 31 del 15 de marzo 2017

III

*Postulación, elección y posesión Presidente y Vicepresidente, periodo legislativo 20 de julio/17 a 20 de junio/18.
Aprobación acta 30 de 15 de marzo 2017.*

Proyectó: Rocío R. E.

Revisó: Jaime a. Sepúlveda M.



Postulación, elección y posesión de la Mesa Directiva de esta Comisión de conformidad con los artículos 147 de la Constitución Política y 40 de la Ley 5ª de 1992.

- A. Postulación, elección y posesión del Presidente.
- B. Postulación, elección y posesión del Vicepresidente

IV

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES

MARÍO ALBERTO CASTAÑO PÉREZ
Presidente

MARÍA FERNANDA CABAL MOLINA
Vicepresidenta

JAIME ALBERTO SEPÚLVEDA MUÑETÓN
Secretario General

Someta a consideración el orden del día, señor Presidente.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (e), HONORABLE REPRESENTANTE ATILANO ALONSO GIRALDO ARBOLEDA.

Muy bien señor Secretario en consideración el orden del día continúa la discusión anuncio que se va a cerrar, queda cerrado ¿Aprueban el orden del día?

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL, DOCTOR JAIME ALBERTO SEPÚLVEDA MUÑETÓN.

Aprobado el orden del día, señor Presidente.

Postulación, elección y posesión Presidente y Vicepresidente, periodo legislativo 20 de julio/17 a 20 de junio/18.
Aprobación acta 30 de 15 de marzo 2017.

Proyectó: Rocío R. E.

Revisó: Jaime a. Sepúlveda M.



HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (e), HONORABLE REPRESENTANTE ATILANO ALONSO GIRALDO ARBOLEDA.

Tiene el uso de la palabra el doctor Telésforo Pedraza.

HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE TELÉSFORO PEDRAZA ORTEGA.

Tal vez algunos colegas no estaban acá en el momento de la elección del doctor Díaz Granados, ese turno le correspondía de acuerdo a los compromisos, yo fui compromisario precisamente del partido Conservador y en ese momento por supuesto iba a ser elegido Presidente de esta Comisión, el doctor Díaz Granados por alguna información que le dieron trajo su familia, tenía la idea que ese turno le correspondía a Cambio Radical pero no es verdad, ese turno le correspondía de acuerdo a los pactos al partido Conservador y en ese momento para mí no constituía un problema que el Representante Díaz Granados fuera Presidente de esta Comisión, en consecuencia no se trataba simple y llanamente de venir a hacer aquí un gran debate, ni una lucha por esa dignidad que le correspondía al partido Conservador y la última de este periodo le correspondía a Cambio Radical, razón por la cual, yo decidí aceptar en ese momento, solo porque no estaba en ese día mi copartidario el doctor Sanabria, acepte exactamente esa rotación y es por lo cual en el día de hoy apreciados colegas, correspondiéndole el turno al partido Conservador, muy por encima a cualquier tipo de interés particular me permito postular a mi colega y copartidario el doctor Heriberto Sanabria como candidato para presidir esta Comisión señor Presidente, no me extendo en materia ni de los méritos, ni de los reconocimientos de un colega que lleva ya no solamente años en el Congreso de la República sino en esta Comisión, colega mío ahora en la Comisión Primera, de tal manera que en esas condiciones dejo postulado el nombre del doctor Heriberto Sanabria en nombre del partido Conservador para presidir esta Comisión, muchas gracias.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (e), HONORABLE REPRESENTANTE ATILANO ALONSO GIRALDO ARBOLEDA.

Muy bien doctor Telésforo y valga la claridad, tiene el uso de la palabra el doctor Diego Patiño Amariles.

*Postulación, elección y posesión Presidente y Vicepresidente, periodo legislativo 20 de julio/17 a 20 de junio/18.
Aprobación acta 30 de 15 de marzo 2017.*

Proyectó: Rocío R. E.

Revisó: Jaime a. Sepúlveda M.



HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE DIEGO PATIÑO AMARILES.

Gracias Presidente, buenos días a todos y todas, el partido Liberal como garante de todos los acuerdos y dando cumplimiento a esos compromisos acompañamos la postulación del doctor Sanabria para esta última presidencia de la Comisión Legal de Cuentas.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (e), HONORABLE REPRESENTANTE ATILANO ALONSO GIRALDO ARBOLEDA.

Doctor León Darío Ramírez.

HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE LEÓN DARÍO RAMÍREZ VALENCIA.

Muchas gracias señor Presidente, con el saludo muy especial para todos y todas, no está mi compañero Juan Felipe Lemos, pero el partido de la “U”, partido al cual pertenecemos siempre ha sido cumplidor de los acuerdos que se presentan en las Comisiones y en la Plenaria en todos los actos del Congreso de la República, por lo tanto, nosotros acogemos la postulación del muy querido amigo Heriberto Sanabria para la Presidencia de esta importante Comisión, gracias señor Presidente.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (e), HONORABLE REPRESENTANTE ATILANO ALONSO GIRALDO ARBOLEDA.

Muy bien y desde luego como Cambio Radical sin duda alguna y honrando la palabra, porque tengo que hacerle un reconocimiento a todos los Representantes de la Cámara de este periodo, que de verdad juiciosos honramos la palabra y ratificamos el día de ayer en las Comisiones 100 por ciento como debe ser, decirle que con toda seguridad lo acompañamos y respaldamos su Presidencia, además de siete años que llevo aquí en el Congreso y he tenido la oportunidad de conocerlo y no solo de sus calidades y conocimientos, sino por la parte humana que es tan valiosa doctor Heriberto, con mucho gusto. Tiene el uso de la palabra el doctor Diego Patiño.

HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE DIEGO PATIÑO AMARILES.

Gracias Presidente, para poner a consideración de mis colegas el nombre del doctor Atilano Alonso Arboleda, para la Vicepresidencia de esta Comisión, al doctor Atilano todos

*Postulación, elección y posesión Presidente y Vicepresidente, periodo legislativo 20 de julio/17 a 20 de junio/18.
Aprobación acta 30 de 15 de marzo 2017.*

Proyectó: Rocío R. E.

Revisó: Jaime a. Sepúlveda M.



lo conocemos ya y sabemos de su trayectoria, de su seriedad, está próximo a cumplir 61 años, pero no da la fecha, lleva dos periodos aquí en la Cámara y más que sus pergaminos es la persona con la cual nos hemos entendido, con la cual hemos compartido, sabemos de su elegancia para transmitir lo que piensa y sé que lo va a hacer muy bien porque lo ha demostrado en la Comisión Sexta, cuando ha tenido la oportunidad de presidirla. Pongo en consideración para la Vicepresidencia el nombre de mi amigo Atilano Giraldo.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (e), HONORABLE REPRESENTANTE ATILANO ALONSO GIRALDO ARBOLEDA.

Muchas gracias doctor Patiño, tiene la palabra del Representante León Darío Ramírez.

HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE LEÓN DARÍO RAMÍREZ VALENCIA.

Muchas gracias señor Presidente, con base a lo dicho anteriormente, nuestro partido, el partido de la U acoge el nombre de nuestro amigo el doctor Atilano Alonso Giraldo para la Vicepresidencia para la importante Comisión Legal de Cuentas, lógico que acotando siempre que el partido siempre ha sido respetuoso de las decisiones y los acuerdos que se toman, lo hemos hecho y lo seguiremos haciendo, acogemos tu nombre amigo Atilano, muchas gracias señor Presidente.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (e), HONORABLE REPRESENTANTE ATILANO ALONSO GIRALDO ARBOLEDA.

Muchas gracias León Darío, Representante Telésforo Pedraza.

HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE TELÉSFORO PEDRAZA ORTEGA.

En la Cámara hemos adoptado por supuesto una doctrina en el sentido que respetando los acuerdos a quién le corresponda hace la respectiva postulación, pero aquí se han hecho por parte de los diferentes partidos expresiones de solidaridad alrededor de las diferentes postulaciones, como decía; yo fui compromisario, he sido durante muchos años miembro del Congreso de la República, lamento mucho y déjeme decir antes que se termine esta etapa de las postulaciones, que me da vergüenza que se haga tanto desprestigio del Congreso de la República y en esta Comisión he luchado, he dicho y ha

*Postulación, elección y posesión Presidente y Vicepresidente, periodo legislativo 20 de julio/17 a 20 de junio/18.
Aprobación acta 30 de 15 de marzo 2017.*

Proyectó: Rocío R. E.

Revisó: Jaime a. Sepúlveda M.



quedado en las actas y lo hare más tarde que no se puede hacer política desprestigiando una institución fundamental para la democracia como es el Congreso de la República.

Llevo muchos años en las corporaciones públicas, llevo muchos años en la vida política y no he necesitado valirme de desprestigiar las corporaciones, errores y equivocaciones individuales se pueden cometer, pero eso no puede comprometer por supuesto a toda la Corporación, porque me parece que se le está haciendo un enorme daño a la democracia, la gente por fuera lo único que falta es que nos cuelguen un número para andar por la calle, porque sinónimo de congresista es sinónimo de corrupto, no sé, yo no vivo aquí, mis colegas saben aquí los 166 Representantes con muy pocas personas tengo oportunidad de socializar, distinto de las responsabilidades que tenemos.

Tuve el honor de presidir en este periodo que acaba de terminar, la Comisión Primera, señor Presidente y me siento muy honrado como dije ayer, de haber presentado un informe tan exhaustivo y tan productivo de lo que ha sido la tarea de los congresistas, en todo sentido hemos sido un partido solidario pero además de eso, el partido Conservador ha sido un partido que de verdad se ha preocupado por hacer cumplir los acuerdos, no se puede hacer cada vez que viene una elección vivir dando saltos, eso no le hace bien a la Corporación ni a los partidos.

Nosotros en esa materia tenemos suficiente autoridad y por supuesto como lo hicimos con Rodrigo Lara, no se trataba simple y llanamente que cada vez a que por x o por expresiones, es que los partidos aquí están para que expresen opiniones, aquí no están para que estemos todos en el “unanimismo”, es decir los partidos y esa es la gran razón de la democracia ¿Para qué está la democracia? Pero no por expresar unas opiniones un partido, había que romper los acuerdos; por eso votamos muy solidariamente por Rodrigo Lara para la Presidencia y así lo hicimos en todas las condiciones de respetar los acuerdos como se hizo ayer en la Comisión Primera también para elegir a un copartidario suyo y el doctor Carlos Abraham como Vicepresidente de la Comisión y al muy querido colega Carlos Arturo Correa del partido de la U en la Comisión Primera, de todas maneras que vamos a votar por usted señor Presidente, en una demostración exactamente de lo que debe ser la lealtad, de lo que debe ser la transparencia en materia de los acuerdos políticos, muchas gracias.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (e), HONORABLE REPRESENTANTE ATILANO ALONSO GIRALDO ARBOLEDA.

Así es, le pediría el favor al doctor Diego Patiño que asuma la Presidencia y nombre los escrutadores para la elección.

*Postulación, elección y posesión Presidente y Vicepresidente, periodo legislativo 20 de julio/17 a 20 de junio/18.
Aprobación acta 30 de 15 de marzo 2017.*

Proyectó: Rocío R. E.

Revisó: Jaime a. Sepúlveda M.



HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (e), HONORABLE REPRESENTANTE DIEGO PATIÑO AMARILES.

Vamos a definir los escrutadores, doctor Telésforo Pedraza para escutar los votos de Presidencia y al doctor León Darío para escutar los votos de la Vicepresidencia, les pido que se acerquen aquí, abrimos la votación, no se permiten objetos extraños en las urnas, señor Secretario.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL, DOCTOR JAIME ALBERTO SEPÚLVEDA MUÑETÓN.

Señor Presidente procedo a llamar a lista,

CABAL MOLINA MARÍA FERNANDA.
CASTAÑO PÉREZ MARIO ALBERTO.
GIRALDO ARBOLEDA ATILANO ALONSO.
LEMONS URIBE JUAN FELIPE.
PATIÑO AMARILES DIEGO.
PEDRAZA ORTEGA TELÉSFORO.
RAMÍREZ VALENCIA LEÓN DARÍO.
RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ CRISTOBAL.
SANABRIA ASTUDILLO HERIBERTO.

Señor Presidente se ha llamado a lista y han contestado 5(cinco) Representantes, por lo tanto procedemos a abrir las urnas para el escrutinio.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (e), HONORABLE REPRESENTANTE DIEGO PATIÑO AMARILES.

Tiene la palabra doctor Pedraza.

HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE TELÉSFORO PEDRAZA ORTEGA.

Señor Presidente, en la urna para la elección de Presidente se han depositado 5(cinco) votos todos los 5(cinco)votos por el Honorable Representante Heriberto Sanabria.

Postulación, elección y posesión Presidente y Vicepresidente, periodo legislativo 20 de julio/17 a 20 de junio/18.
Aprobación acta 30 de 15 de marzo 2017.

Proyectó: Rocío R. E.

Revisó: Jaime a. Sepúlveda M.



HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (e), HONORABLE REPRESENTANTE DIEGO PATIÑO AMARILES.

Tiene la palabra el doctor León Darío Ramírez.

HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE LEÓN DARÍO RAMÍREZ VALENCIA.

Le informo señor Presidente y miembros de la Comisión Legal de Cuentas que para la Vicepresidencia se han depositado 5(cinco) votos por el amigo Atilano Alonso Giraldo Arboleda.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL, DOCTOR JAIME ALBERTO SEPÚLVEDA MUÑETÓN.

Señor Presidente, como la doctora María Fernanda Cabal se encuentra presente, por favor debe presidir, ya se cerró la votación señora Presidenta por favor, la registre, fueron depositados para Presidente 5(cinco) votos por el doctor Heriberto Sanabria Astudillo y 5(cinco) votos para Vicepresidente, por el doctor Atilano Alonso Giraldo, por favor pregunte a la Comisión si ratifica dicha votación.

HACE USO DE LA PALABRA LA SEÑORA PRESIDENTA (e), HONORABLE REPRESENTANTE MARÍA FERNANDA CABAL MOLINA.

Pregunto a la Comisión si ratifica esta votación.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL, DOCTOR JAIME ALBERTO SEPÚLVEDA MUÑETÓN.

Si señora Presidenta ha sido ratificada. Le solicito llamar al doctor Heriberto Sanabria para tomarle el juramento.

HACE USO DE LA PALABRA LA SEÑORA PRESIDENTA (e), HONORABLE REPRESENTANTE MARÍA FERNANDA CABAL MOLINA.

Honorable Representante Heriberto Sanabria *“Invocando la protección de Dios jura usted cumplir y desempeñar fielmente los deberes y responsabilidades como Presidente de la*

Postulación, elección y posesión Presidente y Vicepresidente, periodo legislativo 20 de julio/17 a 20 de junio/18.
Aprobación acta 30 de 15 de marzo 2017.

Proyectó: Rocío R. E.

Revisó: Jaime a. Sepúlveda M.



Comisión Legal de Cuentas, sostener y defender la Constitución y las leyes de la República”.

HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE HERIBERTO SANABRIA ASTUDILLO.

Si juro.

HACE USO DE LA PALABRA LA SEÑORA PRESIDENTA (e), HONORABLE REPRESENTANTE MARÍA FERNANDA CABAL MOLINA.

“Si así lo hiciere que Dios y la patria os lo premien o si no que él y ella os lo demanden”. Queda usted Representante legalmente posesionado como el Presidente de esta Comisión para el periodo legislativo comprendido entre el 20 de julio 2017 y el 20 de junio 2018.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE HONORABLE REPRESENTANTE HERIBERTO SANABRIA ASTUDILLO.

Muchas gracias, señora Presidenta, Honorables Representantes, doctor Telésforo Pedraza mil y mil gracias por sus gestos, por la postulación, a los demás colegas de verdad me honra el haberme dado nuevamente la responsabilidad de presidir esta Comisión, este que es mi último periodo como Representante a la Cámara, he tomado la decisión después de tres periodos consecutivos de estar en esta Corporación como lo ha dicho el Representante Telésforo Pedraza, el país muchas veces no conoce o no valora el trabajo dispendioso, juicioso, el compromiso de muchos congresistas y no se puede generalizar por los desaciertos de algunos, no se puede generalizar o valorar la labor del Congreso en muchas ocasiones por el desentendimiento de algunos congresistas, aquí ha habido gente buena, productiva, gente comprometida y que mejor que esta Comisión donde tenemos la opción, la oportunidad de hacerle seguimiento, evaluación y recomendación a la actividad de los organismos de control, de fiscalización y desde luego a la ejecución presupuestal y al resultado final de la cuenta del tesoro; este año que voy a estar presidiendo esta Comisión y aspiro con el doctor Atilano a que podamos ser lo más eficientes posible, a acudir a los organismos de control y fiscalización para que se tomen las acciones pertinentes frente a la desidia de algunos de los servidores públicos en el cumplimiento de las metas presupuestales y en la ejecución de las políticas públicas que este mismo Congreso determina a través del Plan Nacional de Desarrollo y a través de las leyes que aquí se aprueban.

Postulación, elección y posesión Presidente y Vicepresidente, periodo legislativo 20 de julio/17 a 20 de junio/18.
Aprobación acta 30 de 15 de marzo 2017.

Proyectó: Rocío R. E.

Revisó: Jaime a. Sepúlveda M.



Muchas gracias, quiero felicitar al doctor Mario y desde luego a la doctora María Fernanda, al doctor Jaime el Secretario y a los funcionarios de esta célula legislativa por su labor tan importante y darles las gracias a ustedes, encomendarme a Dios, para que nos de mucha sabiduría, mucha humildad en la orientación de esta Comisión y espero no ser inferior a este compromiso y a esta tarea que ustedes me han encomendado gracias. Señor Secretario continuemos con el orden del día.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL, DOCTOR JAIME ALBERTO SEPÚLVEDA MUÑETÓN.

Si señor Presidente, la toma de juramento por parte suya al señor Vicepresidente elegido.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE HONORABLE REPRESENTANTE HERIBERTO SANABRIA ASTUDILLO.

Honorable Representante Atilano Alonso Giraldo Arboleda *“Invocando la protección de Dios jura usted cumplir y desempeñar fielmente los deberes y responsabilidades como Vicepresidente de la Comisión Legal de Cuentas, sostener y defender la Constitución y las leyes de la República”.*

HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE ATILANO ALONSO GIRALDO ARBOLEDA.

Si juro.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE HONORABLE REPRESENTANTE HERIBERTO SANABRIA ASTUDILLO.

“Si así lo hiciere que Dios y la patria os lo premien o si no que él y ella os lo demanden”. Queda usted legalmente posesionado como el Presidente de esta Comisión para el periodo legislativo comprendido entre el 20 de julio 2017 y el 20 de junio 2018. Tiene la palabra doctor Atilano.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR VICEPRESIDENTE HONORABLE REPRESENTANTE ATILANO ALONSO GIRALDO ARBOLEDA.

Primero como creyente, tengo que darle gracias al todopoderoso, disfruto todos los momentos de mi vida, a mi familia, a mis amigos, a mis padres que están en eterno descanso, a los colegas por darme esta oportunidad de estar en la Mesa Directiva de este

*Postulación, elección y posesión Presidente y Vicepresidente, periodo legislativo 20 de julio/17 a 20 de junio/18.
Aprobación acta 30 de 15 de marzo 2017.*

Proyectó: Rocío R. E.

Revisó: Jaime a. Sepúlveda M.



último año, decirles que me siento honrado de compartir con un amigo como el doctor Heriberto a quien vuelvo y repito siete años que llevo en el Congreso le reconozco sus calidades, sus conocimientos, su responsabilidad y sus calidades humanas. Me gusta el trabajo en equipo y estoy seguro que en esta Comisión de esa manera lo vamos a hacer en equipo, que van a tener las garantías, estoy seguro doctor Heriberto que no lo ha demostrado para el buen trabajo de esta Comisión, mil y mil gracias. Y no podría despedirme sin hacerle el reconocimiento al doctor Mario Castaño, a la doctora Fernanda Cabal que nos dejaron un punto alto lo hicieron muy bien, mi reconocimiento y toda la disposición para hacer un buen trabajo, gracias para todos.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE HONORABLE REPRESENTANTE HERIBERTO SANABRIA ASTUDILLO.

Tiene la palabra el Honorable Representante Telésforo Pedraza.

HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE TELÉSFORO PEDRAZA ORTEGA.

Señor Presidente, yo he tenido a lo largo de mi vida siempre la virtud de poder decir las cosas, como estaba diciendo antes sin necesidad de ponerme a desprestigiar las instituciones, pero cuando vine a esta Comisión dije claramente que estas Comisiones debían liquidarse señor Presidente sino se daban los instrumentos y los mecanismos para poder trabajar, y precisamente la única reunión que se hizo de esta Comisión en este semestre que fue la que aprobamos en el día de hoy, aquí señor Presidente está textualmente “Hace uso de la palabra el honorable Representante Telésforo Pedraza: Y digo, gracias Presidente en primer lugar, este es un tema muy importante desde que se instaló esta Comisión he dicho que si no hay mecanismos para poder trabajar es imposible, yo quisiera que por favor se me rinda un informe de: ¿Qué está pasando con el personal auxiliar de los Representantes de esta Comisión? Porque no puede ser posible señor Presidente que yo tengo una UTL que es un ejemplo, es un modelo y no sé si todos la tengan y tampoco me interesa, pero lo que no se puede es que con una recarga como la que yo tengo en la Comisión Primera”, lo sabe aquí mi colega la doctora María Fernanda Cabal, dije aquí ese día: “Las personas que venían trabajando como auxiliares en mi caso para tratar estos temas que son muy delicados y que nos merecen toda la atención, resulta que no hay absolutamente nada; me voy a dirigir en el transcurso del día a la señora Directora Administrativa con el propósito que me rinda un informe sobre el funcionamiento exacto del personal auxiliar de los Representantes de esta Comisión”.

*Postulación, elección y posesión Presidente y Vicepresidente, periodo legislativo 20 de julio/17 a 20 de junio/18.
Aprobación acta 30 de 15 de marzo 2017.*

Proyectó: Rocío R. E.

Revisó: Jaime a. Sepúlveda M.



Señor Presidente, concurrí al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, hable con el director Nacional de Presupuesto y hable con el Ministro de Hacienda, los recursos que se dieron para el funcionamiento de esta Comisión fueron los mismos que se dieron para el año 2016, tengo aquí señor Presidente y por supuesto lo voy a poner en conocimiento de la Procuraduría y la Contraloría porque la primera que tiene que dar ejemplo es esta Comisión y aspiro a que ustedes durante el ejercicio, y lo digo con toda autoridad, aquí está María Fernanda y está usted, ustedes saben sobre el trabajo que tuvimos en la Comisión Primera, no contraté señor Presidente, un solo personal extra, una extra en la Comisión Primera con todo el trabajo y no pasó pues propiamente con ser un Representante que llego a sentarme a hacer un “pupitrero”, no hay un solo proyecto que tenga que ver con mi Comisión o con la Plenaria que no lo estudie mi Comisión, que no lo estudie en mi UTL, que trabajo muchas veces sábados y domingos precisamente para hacer una buena labor como Congresista, pero no puede ser posible señor Presidente con todo respeto ¡Es que aquí tengo el informe! Aquí se han invertido en este año 2017; \$1.397 millones de pesos y aquí tengo la relación de los contratos señor Secretario y señor Presidente, y aquí tengo una cosa que es algo que no puede ser modelo en esta Comisión, de la manera como se están contratando las personas, de los salarios que le están asignando a las personas que son especializadas, a unos si y a otros no, a unos comienzan desde el inicio de la vigencia hasta el final de la vigencia del año 2017, a otros los tratan de otra manera, aquí nosotros tenemos que dar ejemplo, porque señor Presidente nosotros tenemos que rendir un informe sobre el manejo presupuestal de muchas entidades para darle finiquito, los primeros que tenemos que dar ejemplo somos nosotros, es esta Comisión y lo digo con toda autoridad y los señores que yo he tenido aquí, allá van a mi oficina a trabajar, no simplemente a contarme: “Mucho gusto ¿Cómo está?” Y tal ¡No!

Muchas veces no se puede hacer María Fernanda el trabajo, porque el trabajo nuestro y lo sabe usted Heriberto también y yo no me voy a referir por supuesto a mis colegas de otras Comisiones porque sé que en la Comisión Tercera, Comisión Cuarta, el trabajo...,yo hice parte de la Comisión Tercera cuando llegué a esta Corporación, también como Presidente de la Comisión Segunda nunca tuve...,hice un enorme esfuerzo, nadie puede llegar a decir allá cuando fue Presidente de la Comisión Segunda...,también fui primer Vicepresidente y acabe con un poco de sinvergüencerías que pasaban allá, nadie puede llegar a decir que en el trayecto de mi vida pública como legislador o como Presidente del Concejo de Bogotá jamás he hecho el fardo, muchas veces de contratos y de cosas de esas que no hablan bien de las corporaciones, por eso hoy señor Presidente con todo respeto, yo espero que corrijamos muchas de estas cosas que aquí no están bien ¡No están bien!

*Postulación, elección y posesión Presidente y Vicepresidente, periodo legislativo 20 de julio/17 a 20 de junio/18.
Aprobación acta 30 de 15 de marzo 2017.*

Proyectó: Rocío R. E.

Revisó: Jaime a. Sepúlveda M.



Me da pena, pero tengo que decirlo aquí y lo tengo que decir en voz alta, porque lo he dicho aquí también en voz alta, si revisa el señor Secretario que es muy acucioso, las actas desde que entré a esta Comisión, dije eso; y fui precisamente por eso al Ministerio de Hacienda doctor Sanabria, yo mismo fui donde el señor director de presupuesto, dijo: “No señor aquí quedaron los mismos recursos que tenía la Comisión del año pasado, fueron los mismo que quedaron para este año para la vigencia”, muy bien pues tienen que permitirle a los miembros de esta Comisión, yo no estoy pidiendo privilegios especiales, pero miembro de esta Comisión es, María Fernanda y León Darío y todos, aquí tiene que haber un “fair play” señor Presidente y ojala, realmente la Comisión pudiera tener algo que también me canse de decir que nos pongamos de acuerdo porque muchas veces, yo tenía que ir a presidir con el compromiso nuestro, el mío, yo no entro a cuestionar porque el Congreso es para debatir las cosas, pero el nuestro era puyar el proceso de paz y desde luego una iniciativa supremamente importante, tenía que irme a presidir la Comisión, muchas veces no podía uno, por ejemplo el debate sobre Colpensiones, yo estuve aquí ese día que ahí está en el acta, me tuve que retirar porque sabe María Fernanda y lo sabe usted Presidente de mi cumplimiento y mi responsabilidad, pongámonos de acuerdo para buscar unos días que podamos hacer unas sesiones donde se puedan terminar los debates, donde podamos estar todos, pero no que uno se tenga que ir porque falta un consenso Presidente, falta un consenso para que realmente esta Comisión pueda dar mejores resultados respecto a lo que nosotros tenemos que hacer, no nos quedemos simplemente con lo último que la cuenta del finiquito y es la última y aquí nos trae el Secretario y vamos a mandar a la Plenaria y no le podemos rendir el finiquito ¡No, no!

Creo que en esto hay que profundizar los temas señor Secretario, yo no voy a cuestionar el trabajo de las personas auxiliares que ayudan muchas veces y que yo he recibido los informes muy acuciosos, no me voy a referir a ellos, pero lo que sí señor Presidente es que en todo sentido, si necesitamos un poco de más coordinación y como digo de mayor transparencia, porque no puede ser posible que aquí unos tengamos que estar trabajando con las uñas y no me lo están preguntando tengo en mi UTL, parte de mi UTL, de mi equipo siempre he tenido un economista, no un economista que me está consiguiendo votos, sino un economista que llama a las universidades a pedir que me manden una persona para tenerlo en mi UTL y para conceptuar proyectos como presupuesto y allá han quedado mis constancias sobre el tema del Presupuesto General de la Nación, sobre el tema del gasto público, sobre el tema del endeudamiento, sobre el tema de las demandas que he llevado muchos años haciendo ese estudio que se lo facilite cuando llegó el hoy Procurador a la Oficina de la Defensa Jurídica del Estado, se lo facilite a la doctora Adriana Guillen igualmente, lo hice en la Comisión, lo hice público de todas maneras

*Postulación, elección y posesión Presidente y Vicepresidente, periodo legislativo 20 de julio/17 a 20 de junio/18.
Aprobación acta 30 de 15 de marzo 2017.*

Proyectó: Rocío R. E.

Revisó: Jaime a. Sepúlveda M.



señor Presidente que yo en esa materia si solicito por favor, que sobre este aspecto tengamos presente estas observaciones que quería dejar hoy aquí públicamente, muchas gracias.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE HONORABLE REPRESENTANTE HERIBERTO SANABRIA ASTUDILLO.

Muy bien Representante Telésforo Pedraza, vamos a tomar atenta nota sobre las observaciones, recomendaciones, sugerencias que usted ha presentado, voy a convocar a una reunión a la Directora Administrativa de la Corporación, usted y el país deben entender que los congresistas no contratamos personal, no nombramos personas, esa es una función que hace la Dirección Administrativa y Financiera de la Cámara y vamos con el Vicepresidente a convocarla a ella para establecer un protocolo de procedimiento en esta serie de situaciones administrativas internas, igualmente les ruego el favor porque el éxito en que la Comisión sea eficiente, efectiva y eficaz es que podamos asistir, porque si nosotros como Mesa Directiva convocamos como efectivamente lo vamos a hacer en este momento para la sesión y no vienen los colegas es muy difícil avanzar, la oportunidad que yo tuve de ser Presidente de esta Comisión en el periodo constitucional anterior por regla general nos reuníamos cada quince días miércoles a las 7 de la mañana, a esa hora todos los miércoles cada quince días nos reuníamos aquí de 7 a 9 de la mañana, a las 9 salíamos para las Comisiones pertinentes.

Yo les pido el favor que nos agendemos a partir del próximo miércoles para estar aquí a las 7 de la mañana y sesionar desde esa hora hasta las 9 de la mañana si bien ustedes lo consideran o si no la Comisión es soberana, autónoma y si hay un consenso que no es prudente a esa hora por múltiples agendas o circunstancias la Mesa Directiva acogerá las observaciones en pleno de la Comisión.

¿Doctor Telésforo, tiene algún compromiso? Bien pueda retírese bien pueda, doctora María Fernanda, tiene la palabra.

HACE USO DE LA PALABRA LA HONORABLE REPRESENTANTE MARÍA FERNANDA CABAL MOLINA.

Gracias Presidente, yo pido excusas estaba en bancada en la oficina del Presidente Uribe por eso me demore en llegar, pero quiero resaltar que de alguna forma hemos logrado rescatar la importancia de la Comisión Legal de Cuentas, de lo que nosotros la recibimos, de lo que venía, pero comparto con el Representante Telésforo que falta mucho por hacer, además, si nosotros mismos supiéramos el poder que hay en esta Comisión para

*Postulación, elección y posesión Presidente y Vicepresidente, periodo legislativo 20 de julio/17 a 20 de junio/18.
Aprobación acta 30 de 15 de marzo 2017.*

Proyectó: Rocío R. E.

Revisó: Jaime a. Sepúlveda M.



poder llamar precisamente a cuentas a esos ordenadores del gasto de las entidades, que son los que después generan unos boquetes enormes y unos déficit presupuestales en un país donde la pobreza debería darles vergüenza.

Tristemente lo digo, no por ser oposición, sino por ser ciudadanía va a quedar de este Gobierno una gran deuda económica y moral por todo lo que se ha visto hasta ahora, una administración realmente deplorable, unos Ministros que van a salir como parías para la historia, porque aquí se volvió carrera el que todo el mundo tiene que ser millonario aprovechándose del cargo, la función que vamos a cumplir tiene que seguir el rigor precisamente de lo que es auditar, revisar, controlar toda la información a la que nosotros podemos acceder, pero también tenemos que tener por lo menos la precisión de saber dónde buscar y qué solicitar; recuerden que desde el año pasado, perdón el semestre pasado quedo pendiente el debate a la Fiscalía, la documentación la recibimos la verdad, muy completa, la respuesta que recibimos de la Fiscalía me la leí absolutamente todo, porque yo tenía unas dudas respecto a la cantidad de dinero que la Fiscalía General de la Nación le invirtió a una universidad sin ser su función misional, la Fiscalía lo que tiene que hacer es perseguir el crimen ¡No ser docente! Para la docencia está la universidad pública y privada, haga los convenios, exíjale a la universidad que ajuste las necesidades de perfeccionamiento de capacitación de fiscales y de cuerpo técnico de policía judicial si se quiere y les aseguro que para una universidad pública o privada termina siendo un negocio rentable ¡Negocée! Precios preferenciales, pero no haga funciones que no son de su competencia y terminamos con un hueco de 22.000 millones de pesos, pero cuando fuimos a ver de lo que yo le leí, estamos alrededor de 22 yo pensé que eran más, pero lo que leí eran 22.000 la carga administrativa superior a los estudiantes que habían.

¡Claro! Cuando la plata no es de uno que fácil es gastar, cuando usted no está arriesgando nada como lo hace el empresario privado, porque sabe que se quiebra, pero resulta que investigando nos dimos cuenta que recibieron todos los permisos del Ministerio de Educación Nacional que también tiene que venir a responder, no sé si ustedes saben lo difícil que es cuando uno es una entidad académica y pedir un permiso así sea para una materia nueva, miren todo lo que tienen que hacer, todas las dificultades de muchas universidades con el Ministerio de Gina Parody que fue especialmente proclive a bloquear cualquier iniciativa o incluso a presionar uno de los temas que fue el famoso tema de las cartillas a imponer, el Ministerio tiene que venir a respondernos aquí ¿Por qué les dio los permisos? ¿Por qué terminamos en una debacle? Qué se haría con ese dinero cuando yo, que trabajé en la Fiscalía sé lo difícil que era poderse desplazar sin viáticos, un investigador de policía judicial en buseta yendo a entrevistar a un miembro de las bacrim ¡Qué vergüenza, cierto sin plata! Pero si derroche para otro lado.

*Postulación, elección y posesión Presidente y Vicepresidente, periodo legislativo 20 de julio/17 a 20 de junio/18.
Aprobación acta 30 de 15 de marzo 2017.*

Proyectó: Rocío R. E.

Revisó: Jaime a. Sepúlveda M.



Aquí falta ética y falta conciencia moral de lo que es el gasto público en un país donde la pobreza debería darnos vergüenza, por eso yo acojo su invitación y conociendo también el desempeño del doctor Heriberto Sanabria quiero que le sigamos poniendo estatura a la Comisión Legal de Cuentas, porque poniéndole estatura y autoridad nos genera respetabilidad por parte de las instituciones que no pueden hacer lo que les dé la gana, pero por parte de una ciudadanía que está harta del desgredo en la administración, de los recursos públicos, esa es la invitación que yo hago aquí y quiero que retomemos el debate a la Universidad de la Fiscal.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE HONORABLE REPRESENTANTE HERIBERTO SANABRIA ASTUDILLO.

Así lo haremos, Honorable Representante María Fernanda Cabal, registramos la presencia y la asistencia del doctor Mario Castaño quién tiene el uso de la palabra.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE MARIO ALBERTO CASTAÑO PÉREZ.

Gracias doctor Sanabria Presidente, les pido excusas a los miembros de la Comisión, estoy en bancada como todos los partidos porque también hay temas interesantes que debatir, me privaron ustedes de votar por tan excelsos congresistas, es un placer para mí que haya quedado tan bien representada la Comisión y en la línea de lo que dice el doctor Telésforo, yo pienso que hay que ser más profundos, no puede ser que se ponga todo en manto de dudas y más una persona tan seria como lo ha sido el Secretario de esta Comisión en su trabajo, yo pienso que uno tiene que ser más profundo y el tema es evaluar el alcance de lo que cada uno y de las personas que están trabajando aquí ha hecho y pienso que son unas personas que han hecho un excelente trabajo, le voy a dar un ejemplo la Comisión nunca durante mucho tiempo, tuvo la posibilidad de documentar casos para entregarlos a la Fiscalía en el caso de estados financieros fraudulentos, nosotros a través del trabajo que hicieron nuestros asistentes, nuestros amigos en esta Comisión pudimos denunciar a la Fiscalía, 30 casos de entidades que tienen estados financieros no soportados, que el patrimonio es diferente en su balance, a su estado de patrimonios y pienso que en la línea que decía la doctora María Fernanda nosotros tenemos un enorme campo y espectro de acción que los entes de control deben venir aquí, Jaime y Heriberto ustedes que son abogados, nosotros fuimos una vez donde el Procurador Ordoñez, no volvimos, eso fue hace dos años, ahora está Carrillo y cómo es posible que no se haya todavía disciplinado a nadie con la mano de incongruencias que han tenido los estados financieros desde el 2010 en adelante, eso no es aquí que nos

*Postulación, elección y posesión Presidente y Vicepresidente, periodo legislativo 20 de julio/17 a 20 de junio/18.
Aprobación acta 30 de 15 de marzo 2017.*

Proyectó: Rocío R. E.

Revisó: Jaime a. Sepúlveda M.



traigan un informe de estos y que no vengan a ver cómo avanza este ejercicio, lo mismo el tema de la Fiscalía, nosotros de verdad Heriberto, ya hemos logrado como dice María Fernanda salir del “ostratismo” en muchos casos, también en la conexión que tiene usted en la Comisión Primera y pienso que le podemos dar alcance y salir adelante con esos temas.

El tema de la Contraloría General de la Nación, pienso que la Contraloría por presión nuestra, no por presión del Congreso, ha dejado de Fenecer las cuentas de los últimos años, pero fue porque aquí nos paramos firmes y les demostramos que técnicamente la Contaduría no operaba y pienso que el informe de este año viene bajo la misma línea y tenemos que seguir trabajando en ese contexto.

Ya María Fernanda, el tema que hemos hablado de la Fiscalía y no solo el tema de la universidad sino de los casos en que nosotros hemos estado, hay que preguntar ¿En qué van?Cuál es el alcance real de esos procesos porque desde el punto de vista de control político pienso que lo podemos hacer muy bien y como estoy de acuerdo con los compañeros de acá, fijémonos en la carne no en el hueso, si es cada quince días Heriberto que sea a las siete, hay un compromiso de parte nuestra y entregamos aquí a entes que tengan cuerpo, yo disfruto mucho y no sé en qué país vivo, pero aquí viene una señora a tomar coca cola con buñuelos y rosquillas, hoy no sé cuánto la señora invertirá en temas mediáticos, pero aquí se siguen muriendo los niños y la doctora Plazas sigue creyendo que a través de los medios le va hacer creer a este país que ella es un genio, que los demás somos torpes y eso no es así miremos la auditoría de Bienestar, miremos los alcances ¿Cuánto la señora no ejecuta, pregunte cuántos directores están en propiedad, no encargados y cuántos son de Bogotá? Eso sí ya será en los cocteles, que dirán a qué circulo pertenecen, es el tema mediático, no podemos nosotros ser secuestrados por los temas de los medios, que venga la señora y nos vuelva a irrespetar y se siente acá y nos diga cómo fue que mejoró el Bienestar Familiar y hemos hablado de un tema importante, la Agencia de Seguridad Vial, el tema de las corporaciones tenemos que seguirlo apretando, el tema de boga en el país, doctor Heriberto, recuerde que tenemos una subcomisión de seguimiento a los alcances de esos temas y espero su señoría que la sigamos trabajando, es nuestro deber y cuenta con nuestro respaldo y felicitaciones doctor Sanabria y doctor Atilano que en muy corto tiempo llegó a la Vicepresidencia, felicitaciones.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE HONORABLE REPRESENTANTE HERIBERTO SANABRIA ASTUDILLO.

*Postulación, elección y posesión Presidente y Vicepresidente, periodo legislativo 20 de julio/17 a 20 de junio/18.
Aprobación acta 30 de 15 de marzo 2017.*

Proyectó: Rocío R. E.

Revisó: Jaime a. Sepúlveda M.

COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS



Le rinde al doctor Atilano, muchas gracias doctor Mario y desde luego la dinámica no se va a perder, aspiramos que a pesar que estamos con una campaña electoral de por medio, podamos doctora María Fernanda ser efectivos, eficientes y concretos en la agenda de la Comisión; continuemos señor Secretario con el orden del día.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL, DOCTOR JAIME ALBERTO SEPÚLVEDA MUÑETÓN.

Señor Presidente, tercer punto; lo que propongan los Honorables Representantes, no hay ninguna proposición sobre la mesa.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE HONORABLE REPRESENTANTE HERIBERTO SANABRIA ASTUDILLO.

No existiendo ninguna proposición sobre la mesa y ningún otro asunto propuesto, se levanta la sesión y se convoca para el próximo miércoles a las siete de la mañana.

Se levanta la sesión a las 9:40 a.m.

**H. R. MARIO ALBERTO CASTAÑO
PÉREZ.
PRESIDENTE**

**H. R. MARÍA FERNANDA CABAL
MOLINA.
VICEPRESIDENTA**

**Dr. JAIME ALBERTO SEPÚLVEDA MUÑETÓN.
SECRETARIO GENERAL**

*Postulación, elección y posesión Presidente y Vicepresidente, periodo legislativo 20 de julio/17 a 20 de junio/18.
Aprobación acta 30 de 15 de marzo 2017.*

Proyectó: Rocío R. E.

Revisó: Jaime a. Sepúlveda M.